



JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., veintisiete (27) de julio de dos mil veinte (2020)

Ref.: Expediente N° 2020-00293.

En atención a la respuesta suministrada por la **COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**, el Despacho Dispone:

Vincular al presente trámite a todos los interesados en el proceso de Selección No. 741 de 2018, para que se pronuncien al interior de la presente tutela, en el término de un (01) día. Para lograr su efectiva notificación, solicítese la colaboración de la Comisión Nacional de Servicio Civil, para que realice la publicación de la presente providencia en los avisos de la respectiva convocatoria. Solicítesele que una vez la publicación se realice, lo informe a este Despacho judicial.

Vincular a la persona que haya sido designada en el cargo que ocupaba la señora María Irene Liberato, en el marco del proceso de Selección No. 741 de 2018, para que se pronuncie en el término de un (01) día. Para lograr su notificación, solicítese la colaboración de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Solicítesele que una vez realice la notificación, lo informe a este Juzgador.

Para o anterior, remítase la presente providencia a las entidades mencionadas, por el medio más expedito.

Firmado Por:

**OSCAR LEONARDO ROMERO BARRENO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**556ebc25ddc1d7c8f6549367c5280fbbc1fb5302a363830bd34cf4d0462986
04**

Documento generado en 27/07/2020 05:32:39 p.m.